

## El contexto discursivo y el cambio semántico: la diacronía de <*necesitar* + infinitivo>

**Miriam Thegel**

Universidad de Uppsala  
miriam.thegel@moderna.uu.se

### **Resumen**

Este estudio examina la relación entre contexto discursivo y el (cambio de) significado manifestada en la diacronía de la construcción modal <*necesitar* + infinitivo>. El análisis de los datos extraídos del CORDE, inspirado en el modelo de Koch y Oesterreicher (2007), revela un cambio en la preferencia textual de la construcción, de géneros discursivos ligados a la distancia comunicativa a géneros relacionados con la inmediatez comunicativa. Esta trayectoria textual va de la mano del cambio semántico de <*necesitar* + infinitivo> a lo largo de los siglos: de contextos de necesidad dinámica externa a contextos de necesidad (deóntica) interna. Una examinación detallada de dos géneros discursivos, a saber, la prosa jurídica y la prosa dramática, muestra una fuerte dependencia entre contexto discursivo y significado. En la prosa jurídica, representante de la distancia comunicativa, <*necesitar* + infinitivo> muestra una continuidad diacrónica, con una preferencia estable por la necesidad dinámica externa, mientras que encontramos los usos innovadores de la construcción, —la necesidad deóntica interna— en la prosa dramática, género típico de la inmediatez comunicativa.

**Palabras clave:** tradiciones discursivas, gramaticalización, cambio semántico, modalidad, lingüística de corpus

### **Abstract**

The present paper studies the relationship between discourse context and meaning (change), exemplified in the diachrony of the modal construction <*necesitar* + infinitive>. The analysis of the data collected from CORDE, inspired by Koch and Oesterreichers' (2007) model, reveals a change in the textual preferences for the construction, namely from discourse genres related to communicative distance to those typical for communicative immediacy. This textual trajectory goes hand in hand with the semantic shift seen for <*necesitar* + infinitive> over the centuries; from contexts of external dynamic necessity to contexts of internal (deontic) necessity. A close examination of two discourse genres, juridical prose and dramatic prose, shows a strong link between discourse context and meaning. In juridical prose, representing communicative distance, the use of <*necesitar* + infinitive> is an indication of diachronic continuity, with a stable preference for external dynamic necessity, whereas the innovative uses of the construction, namely internal deontic necessity, are found in dramatic prose, a genre typical of communicative immediacy.

**Keywords:** discourse traditions, grammaticalization, semantic change, modality, corpus linguistics

### **1. Introducción**

Es cosa sabida que una lengua evoluciona a lo largo de los años, pero cómo mejor estudiar el cambio lingüístico es una cuestión más debatida. En las últimas décadas, los corpus digitalizados de acceso libre han creado nuevas posibilidades para los lingüistas. De hecho, se podría hablar de una nueva edad de oro para los historiadores de la lengua que, enfrentados con el problema de datos pobres y

limitados, ahora pueden consultar grandes bases de datos, haciendo comparaciones y generalizaciones sobre la evolución de la lengua de una forma anteriormente imposible. Los estudios desarrollados dentro del marco de la gramaticalización han arrojado luz sobre procesos clave para el cambio lingüístico, como el *reanálisis*, la *construccionalización* y la *subjektivización* (Hopper y Traugott, 2003; Traugott y Trousdale, 2013). No obstante, también ha habido voces críticas respecto a esta “diacronía demasiado simplista” (Kabatek, 2018, p. 22) que estudia la lengua como un sistema monolítico con peso en los factores internos del cambio lingüístico, sin tomar en cuenta la diversidad discursiva. Nuevos marcos dentro de la sociolingüística histórica, como el estudio de los géneros discursivos o el modelo de las tradiciones discursivas han evidenciado la importancia de incluir los factores socioculturales en el análisis lingüístico a la hora de examinar los pasos evolutivos de la lengua.

En este capítulo, nos ocuparemos de la relación entre contexto discursivo y (cambio de) significado, tomando en consideración tanto los estudios de gramaticalización como el marco de las tradiciones discursivas para presentar la evolución diacrónica de la construcción <*necesitar* + infinitivo> con datos extraídos del CORDE. En particular, estudiaremos la distribución de <*necesitar* + infinitivo> en los trece géneros textuales establecidos en el CORDE y los valores semánticos de dicha construcción para ver el impacto de las condiciones comunicativas en las estrategias de verbalización (Koch y Oesterreicher, 2007).

Este trabajo tiene la siguiente estructura: en el apartado 2, se ofrece una descripción del marco teórico; en el apartado 3, presentaremos nuestro corpus y la metodología empleada; en el apartado 4, describiremos el surgimiento de <*necesitar* + infinitivo> y su distribución textual a lo largo de los años; en el apartado 5, expondremos un análisis detallado del uso de <*necesitar* + infinitivo> en los géneros de prosa jurídica y prosa dramática; finalmente, en el apartado 6 presentaremos las conclusiones del análisis.

## **2. Perspectivas del cambio lingüístico**

### *2.1 El cambio lingüístico y la teoría de gramaticalización*

Entre la amplia gama de teorías desarrolladas para arrojar luz sobre la naturaleza y las causas del cambio lingüístico, destaca la teoría de la gramaticalización, que se ocupa de los procesos en los que los elementos léxicos adquieren funciones gramaticales y los elementos gramaticales desarrollan nuevas funciones (Hopper y Traugott, 2003). En la última década, dentro del mismo marco teórico, ha ganado importancia el término *construccionalización*, para referirse al apareamiento de una nueva

forma con un nuevo significado, haciendo énfasis en el lazo estrecho entre sintaxis y semántica (Traugott y Trousdale, 2013). Dicho proceso puede ejemplificarse con el surgimiento de la perífrasis verbal <*tener que* + infinitivo> en el español clásico. Los ejemplos (1) y (2) muestran el paso de posesión a necesidad para el verbo *tener*, que junto con el nexa *que* ha formado la nueva construcción <*tener que* + infinitivo> con un significado modal.

[...] don Antonio Rafael de Sosa no **tiene** más **que decir**, porque no se le acuerda [...]. (CODEA, s. XVII)

Se trata sólo de un amigo nuestro, un amigo de tu padre que está en apuros y necesita nuestra ayuda. Y vamos a tratar de ayudarle. Pero tú no **ienes que decir** nada a nadie. (CREA, s. XX)

En (1), el verbo *tener* expresa un valor de posesión, mientras que el elemento *que* tiene la función de nexa relativo que introduce la cláusula siguiente, en este caso el infinitivo *decir*. En (2), en cambio, después de un proceso inferencial, también llamado *reanálisis*, *tener* y *que* junto con el infinitivo posterior, han llegado concebirse como una unidad sintáctica y semántica, con el significado de ‘estar obligado a/tener la necesidad de hacer algo’. Aquí, el hablante<sup>1</sup> expresa la necesidad de que el sujeto modal<sup>2</sup>, en segunda persona, no revele nada sobre el secreto que ellos comparten. Este ejemplo también ilustra un proceso de *subjetivización*, una evolución semántica, durante la cual se crean nuevos significados relacionados con la actitud y la creencia del hablante (Traugott, 2010), ya que en (2) se expresa el deseo del hablante de que no se efectúe la acción en cuestión.

Los numerosos estudios dentro del área de gramaticalización han contribuido sumamente a resolver dudas sobre la naturaleza del cambio lingüístico; por ejemplo, han mostrado cómo se han formado nuevas construcciones verbales, como la ejemplificada en (2), y han puesto en evidencia que la evolución de la lengua ocurre de forma gradual a través de contextos críticos, o *contextos puente*<sup>3</sup> (Heine, 2002; Hopper y Traugott, 2003).

No obstante, el marco de la gramaticalización también ha sido criticado por una negligencia de ciertos aspectos considerados fundamentales en la actividad del habla por otros lingüistas (Company, 2016; Kabatek, 2018). Pese a presentar hipótesis o conclusiones frecuentemente basadas en datos recopilados de (un) corpus, o sea, en datos auténticos, producidos por los usuarios de la lengua, las

<sup>1</sup> Para simplificar, usamos siempre el término *hablante*, sea el medio de comunicación hablado o escrito.

<sup>2</sup> El término *sujeto modal* se usa aquí para referirse a la persona (o cosa) afectada por la necesidad, esto es, que está obligada a llevar a cabo la acción descrita como necesaria.

<sup>3</sup> Heine (2002, p. 84) define un contexto puente como un contexto que permite dos lecturas distintas, una etimológica y otra innovadora, que funciona como un locus de transición de significado.

nuevas teorías sobre la evolución de la lengua no siempre estudian su uso y desarrollo constante en un contexto amplio y diversificado. En otras palabras, ha habido una tendencia entre los estudiosos de la gramaticalización de centrarse en factores internos del cambio lingüístico y prescindir de los distintos tipos de hablantes y contextos discursivos que condicionan cualquier actividad comunicativa (Company, 2008). Además, ha habido una visión monolítica de la lengua, como un sistema unido en el que un cambio lingüístico identificado en un (con)texto específico puede ser, o incluso ha de ser, evidencia de un cambio a nivel general en la lengua. Como reacción a esta visión, han surgido nuevos enfoques de la lingüística histórica que ponen énfasis en el poder explicativo de factores extralingüísticos. En la nueva tradición de lingüística histórica anglosajona, se hace referencia a *géneros discursivos* (Smitterberg y Kytö, 2015) o *registros* (Biber y Gray, 2013), mientras que en la tradición de romanística histórica, un marco cada vez más influyente es el de las *tradiciones discursivas* (en adelante TD) (Jacob y Kabatek, 2001; Kabatek, 2008, Winter-Froemel et al, 2015, entre otros). En la siguiente sección, nos centraremos en este último marco y su contribución a la lingüística histórica.

## 2.2 Tradiciones discursivas y su importancia para el cambio lingüístico

### 2.2.1 El modelo de TD: ideas principales y conceptos clave

El modelo de las *tradiciones discursivas* nació en la tradición romanística alemana, siendo el término acuñado por Koch (1987)<sup>4</sup>, y posteriormente utilizado en obras como Oesterreicher (1997), Jacob y Kabatek (2001) y Kabatek (2005; 2008), que difundieron el concepto dentro de la lingüística hispánica en general y en el campo de la historia de la lengua en particular<sup>5</sup>. Una idea fundamental dentro de este marco es que la lengua está estrechamente ligada a la cultura y que un acto comunicativo no solo está condicionado por las reglas idiomáticas de una lengua particular, sino que también se ve afectada por moldes discursivos de naturaleza no idiomática, ligados a tradiciones textuales u orales que llevan una alta carga cultural (Kabatek, 2005). Para dar un ejemplo, una persona de Suecia o de Alemania que se encuentra con un compatriota en el ascensor, puede saludarlo con la frase *God morgon* o *Guten Morgen*, que en una traducción directa equivale a *Buena mañana* en español. En español, en cambio, nunca se usa la frase *Buena mañana*, aunque sean las siete de la mañana, sino que se acostumbra a saludar con un *Buenos días*. Estas diferencias no se deben al hecho

<sup>4</sup> Koch, por su parte, fue inspirado por el trabajo de Schlieben-Lange (1983), quien hablaba de *Traditionen des Sprechens* ‘tradiciones del hablar’.

<sup>5</sup> En los últimos años, varios volúmenes sobre TD han visto la luz, por ejemplo, López Serena et al (2020), Winter-Froemel y Octavio de Toledo (2022) y Cornillie et al (2023).

de que en español no exista la palabra ‘mañana’, ni que *Buena mañana* sea agramatical, es más bien pragmáticamente raro, por una tradición discursiva diferente con respecto al saludo en el mundo hispánico.

La fórmula *Buenos días* se define como una TD simple en Kabatek (2005), pero su modelo también hace referencia a TD complejas, por ejemplo, un género discursivo como el género jurídico o el género literario. Las tradiciones discursivas complejas, pese a tener ciertos rasgos definitorios típicos, también pueden tener una variación interna, o sea, tener diferentes secciones con sus propios rasgos de tradicionalidad que afectan el lenguaje usado. Por ejemplo, en el género literario, como han mostrado Egbert y Mahlberg (2020), se encuentran diálogos, que comparten rasgos con el lenguaje oral, pero también secciones narrativas, con un lenguaje más descriptivo.

Para Kabatek (2005, p. 157), una TD es “la repetición de un texto o de una forma textual o de una manera particular de escribir o de hablar que adquiere valor de signo propio”<sup>6</sup>. En otras palabras, la repetición del elemento —textual u oral— establece una relación semiótica entre el acto lingüístico y la situación en la que se emplea, lo cual crea unas expectativas de que en una situación X se tienda a decir Y. Por ejemplo, un correo electrónico suele incluir una frase de saludo y otra de despedida. Es importante destacar la amplitud del término TD, esto es, que se puede hablar de tradiciones discursivas en varios niveles de la lengua. Este hecho lo hace diferente del término *género*, que se acostumbra a usar para distinguir entre textos que se diferencian en la estructura y en el uso de las expresiones lingüísticas (Biber y Conrad 2009, p. 15); además, los textos dentro de un mismo género normalmente comparten unos fines comunicativos diferentes a los de otro género. De este modo, con *género* se entiende un término de clasificación textual, mientras que el término *tradición discursiva* puede referirse a un género, pero también a un nivel inferior o superior al nivel de (o tipo de) texto. Por ejemplo, para Del Rey Quesada (2021), que incluye cinco tipos de tradicionalidad lingüística en su modelo, la tradicionalidad genérica, relacionada con los géneros, se encuentra a nivel intermedio, inferior a la tradicionalidad concepcional —que permite caracterizar los textos como propios de la

---

<sup>6</sup> La flexibilidad de la definición de TD ha creado cierta confusión terminológica en la producción de trabajos que adoptan este marco, lo cual ha llevado a López Serena (2021, p. 4) a hablar del “uso inflacionario” del rótulo TD, por ejemplo, en el empleo de TD como un mero sinónimo del término *género discursivo*. Como solución a dicha confusión, Winter-Froemel et al (2015), Octavio de Toledo (2018) y López Serena (2021), entre otros, han abogado por una distinción entre *tradición discursiva* y *tradicionalidad discursiva*, estando el primer término relacionado con los “moldes histórico-normativos, socialmente establecidos que se respetan en la producción del discurso” (Jacob y Kabatek, 2001, p. VIII) y siendo apto para enfoques descriptivos, mientras que el segundo término es de mayor utilidad teórica, haciendo referencia a una propiedad de los discursos y a los fenómenos “que aluden a la influencia de lo tradicional en el lenguaje” (Nieuwenhuijsen, en prensa, p. 125).

inmediatez o de la distancia comunicativa (Koch y Oesterreicher, 2007), pero superior a la tradicionalidad subgenérica que reconoce la variación interna dentro de un mismo género.<sup>7</sup>

En este artículo, partiremos del modelo de TD a nivel de tradicionalidad genérica, entre otras cosas por cuestiones prácticas y metodológicas, puesto que usamos los trece géneros textuales establecidos en el CORDE. Por lo tanto, en el análisis utilizaremos principalmente el término *género textual*, refiriéndonos a grupos de texto que se encuentran en la misma área de especialización, con fines comunicativos parecidos, según la clasificación de la RAE. El uso de los géneros textuales de CORDE nos permite llevar a cabo un análisis cuantitativo de las preferencias textuales de <necesitar + infinitivo> para poder estudiar tendencias generales en su trayectoria textual y semántica. No obstante, tomaremos en consideración la posible variación interna de los géneros textuales, más marcada en algunos de ellos, algo que también comentaremos en el apartado 4.

### 2.2.2 Las TD como factores en el cambio lingüístico

Como hemos afirmado anteriormente, entre los defensores del modelo de TD se aprecia una crítica hacia ciertos modelos de cambio lingüístico, como la teoría de la gramaticalización, por su foco exclusivo en factores internos y por definir la lengua de forma homogénea, sin tomar en cuenta los hablantes y sus distintos registros y discursos. Según el marco de TD, la variación es un rasgo inherente del lenguaje, y la lengua no debe verse como un producto estático, sino como una técnica que hace posible la actividad de hablar entre individuos (López Serena, 2021). Viéndolo así, el cambio lingüístico es un proceso natural condicionado tanto por mecanismos internos como externos. Para Kabatek (2005) el estudio de las TD es fundamental para la lingüística histórica porque la evolución de una lengua no es un proceso rectilíneo, sino que se trata, en realidad, de la evolución de distintos textos de diferentes épocas. En la misma línea, Koch (2008) concluye que un cambio lingüístico detectado en datos extraídos de un corpus histórico no refleja directamente un cambio de reglas idiomáticas, es decir, un cambio a nivel sistemático de la lengua; al contrario, puede tratarse de un cambio de un discurso particular, condicionado por ciertas TD.

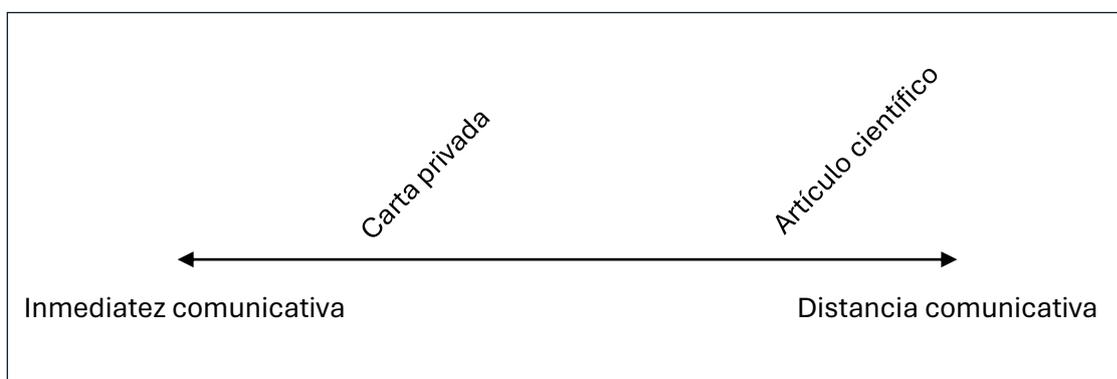
Por lo tanto, al partir de la idea de que la lengua no es un sistema monolítico, sino un conjunto de discursos con sus propias reglas y cargas culturales, el marco de TD constituye una herramienta importante para quien se interese por el cambio lingüístico. En lugar de solo constatar que el cambio lingüístico X tuvo lugar en español en la época Y, es posible localizar el cambio en una(s) TD

---

<sup>7</sup>Para una discusión más detallada de los términos *tradición discursiva* y *género*, ver Kabatek (2018, capítulo 10).

particular(es). Por ejemplo, Company (2016) muestra que la difusión de los adverbios en *-mente* (*obviamente, posiblemente*) se produjo mayormente en la prosa sapiencial en el siglo XIV.

Al hablar de la importancia de TD para el cambio lingüístico, cabe destacar el modelo comunicativo de inmediatez y distancia, propuesto por Koch y Oesterreicher (2007). Los autores presentan un continuo entre dos polos opuestos, a lo largo del cual se pueden situar distintas tradiciones discursivas. La idea principal del modelo es que las condiciones comunicativas afectan las estrategias de verbalización elegidas por el hablante al producir un discurso. Factores como el grado de espontaneidad del evento comunicativo, el grado de familiaridad entre los interlocutores y si se encuentran cara o cara o a distancia en sentido temporal y espacial van a influir en el lenguaje usado<sup>8</sup>. Como modo de ejemplificación, un artículo científico se caracteriza por un lenguaje ligado a la distancia comunicativa, mientras que una carta privada entre dos miembros de una familia se ubicará hacia el eje de inmediatez comunicativa, como puede verse en la Figura 1, una ilustración del continuo del Koch y Oesterreicher (2007). La colocación de dichas dos tradiciones discursivas —el artículo científico y la carta privada— en dos puntos específicos de nuestra ilustración, debe entenderse como una aproximación; la idea del continuo por la que aboga el modelo significa que los perfiles de distintos tipos de discursos tienen fronteras borrosas y no discretas.



**Figura 1.** Ilustración del modelo comunicativo de inmediatez y distancia (Koch y Oesterreicher 2007).

Al incluir el modelo de Koch y Oesterreicher en el estudio del cambio lingüístico, podemos precisar si una innovación lingüística ocurre en el lenguaje de inmediatez o en el lenguaje de distancia, o estudiar su evolución hacia uno u otro eje en el modelo comunicativo. En la parte analítica de este capítulo, aplicaremos dicho modelo para caracterizar algunos de los géneros textuales examinados en términos de lenguaje de inmediatez y distancia. En particular, veremos cómo varía el uso de *<necesitar + infinitivo>* según las condiciones comunicativas específicas.

<sup>8</sup> Para una descripción más detallada de posibles factores que condicionan el lenguaje y, por tanto, conducen a una situación discursiva de inmediatez o distancia, ver Koch y Oesterreicher (2007, capítulo 2).

### 3. Corpus y metodología

En este estudio, hemos usado el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), que incluye textos desde los inicios de la lengua española hasta el año 1975. En la actualidad, cuenta con 250 millones de palabras correspondientes a textos escritos de trece géneros diferentes, de ficción o no ficción. Los textos de ficción están divididos en verso lírico, verso narrativo y verso dramático, por una parte, y prosa lírica, prosa narrativa y prosa dramática por otra parte, mientras que los géneros de no ficción son textos de prosa estructurados en las etiquetas científica, didáctica, histórica, jurídica, periodística, religiosa y de sociedad. En cuanto a distribución geográfica, el CORDE está compuesto por textos de todo el mundo donde se habla o se habló español, pero la mayoría (74 %) provienen de España.

Para el presente estudio, hemos hecho búsquedas del lema *necesitar* (a través de las formas *ne?es\** y *ne?esit\** para tener todas las posibles variantes ortográficas en cuenta) en todos los siglos de CORDE, seguido de una extracción de todos los casos de la construcción modal <*necesitar* + infinitivo>, en total 5517 ocurrencias. Hemos analizado el valor semántico, así como el entorno sintáctico de todas las ocurrencias de los siglos XV y XVI, período que se puede caracterizar por la formación o la construccionalización de <*necesitar* + infinitivo>. Para poder identificar los distintos pasos hacia el surgimiento de dicha construcción, también hemos examinado las ocurrencias encontradas de la construcción transitiva <*necesitar a* + infinitivo>, que, argumentamos, es la construcción etimológica de <*necesitar* + infinitivo>, así como una decena de contextos puente, casos de transición entre ambas construcciones.

En una fase posterior, hemos examinado la distribución de <*necesitar* + infinitivo> en los trece géneros textuales del CORDE, calculando la frecuencia relativa de cada construcción según el tipo de texto:<sup>9</sup> el número de casos por millón de palabras. Esta forma de medición ofrece una descripción más fidedigna que la frecuencia absoluta de la preferencia textual de <*necesitar* + infinitivo>, puesto que varían las proporciones internas de cada siglo en la distribución genérica. Para interpretar el resultado cuantitativo, hemos tomado en consideración el modelo de Koch y Oesterreicher (2007) para examinar la preferencia textual de <*necesitar* + infinitivo> a lo largo del tiempo en términos de lenguaje de distancia o inmediatez comunicativa. En particular, hemos estudiado el uso de <*necesitar* + infinitivo> en dos géneros diferentes, a saber, la prosa jurídica y la prosa dramática, para ver cómo el entorno discursivo afecta la semántica de la construcción. Como herramienta para este análisis

---

<sup>9</sup> Bajo la opción *Nómina de autores y obras* en la página web del CORDE se puede extraer información sobre el número de palabras de cada género textual por siglo. Ver <https://ntlle.rae.es/nomina/jsp/NominaFor.jsp>.

semántico, hemos usado las cuatro categorías modales identificadas para <*necesitar* + infinitivo> por Thegel (2020): necesidad dinámica externa, necesidad dinámica interna, necesidad deóntica externa y necesidad deóntica interna. El eje externo vs. interno describe si la necesidad es causada por factores externos del sujeto modal, según sean las circunstancias de una situación particular o las demandas de una autoridad, o si se trata de factores internos al sujeto, como una necesidad física o un deseo. La segunda clasificación, entre necesidad deóntica y dinámica, toma en cuenta el concepto de *actitud* (Nuyts, 2005) o *volitividad* (Narrog, 2005; Thegel, 2017, capítulo 5; Thegel, 2020). La necesidad dinámica se define como una necesidad no volitiva e inevitable, mientras que la necesidad deóntica es una categoría actitudinal que refleja el deseo del hablante o de otra persona de que se lleve a cabo la acción necesaria. En (3) y (4), vemos manifestados los valores modales.

[P]ara pagar el funeral **necesita de vender** sus pobres vestidos. (CORDE, s. XVII)

Dice que **necesita verme y hablarme** todos los días; que mis palabras son reconfortantes como una taza de buen café. (CORDE, s. XX)

(3) ejemplifica una necesidad dinámica externa: las circunstancias particulares, la falta del dinero, obliga al sujeto modal a vender sus vestidos para poder pagar el funeral. En (4), se trata de una necesidad deóntica interna, en que el hablante describe el deseo de otra persona de estar en contacto y verlo todos los días. En el apartado 5, veremos más ejemplos de cada categoría modal y su uso en los ámbitos jurídicos y dramáticos.

#### 4. El surgimiento de <*necesitar* + infinitivo> y <*necesitar a* + infinitivo>

El verbo *necesitar* y otras clases de palabras relacionadas con él, como el adjetivo *necesario* y el sustantivo *necesidad*, aparecieron en español como derivados del latín (por ejemplo, *necesse* ‘inevitable’, ‘necesario’, *necessarius*, *-ia* ‘necesario’, *necessitas*, *-ātis* ‘necesidad’) (Corominas y Pascual, 1983, p. 221). El primer testimonio en español encontrado en el CORDE es el sustantivo *neçesidat* en el siglo XII, pero no encontramos casos del verbo *necesitar* hasta el siglo XV, cuando aparece por primera vez en una traducción de una obra teológica y filosófica del árabe (*Guía de los Perplejos de Maimónides*). El verbo ocurre en dos construcciones distintas<sup>10</sup>, a saber, en la

<sup>10</sup> Ambas construcciones tuvieron una estructura inestable en el comienzo; por ejemplo, la construcción transitiva solía combinarse con la preposición *a*, <*necesitar a* + infinitivo>, pero aparecía esporádicamente sin nexo, mientras que la construcción modal, que actualmente no toma preposición, en los primeros siglos fluctuaba entre <*necesitar*  $\emptyset$ /*a/de* + infinitivo>. En este capítulo, usamos la estructura <*necesitar a* + infinitivo> para referirnos a todas las variantes de la construcción transitiva y <*necesitar* + infinitivo> para todas las variantes de la construcción modal.

construcción transitiva <*necesitar a* + infinitivo> en el sentido de ‘obligar a alguien a hacer algo’, y en la construcción intransitiva modal <*necesitar* + infinitivo> con el significado ‘estar obligado a hacer algo’, ejemplificadas en (5) y (6), respectivamente.

[N]in es causa de la sabiduría de Dios, nin ella **neçesitó a María la Magdalena salir** de pecados (CORDE, s. XV)

[E]n las cartas presentadas por Castilla se situaron las islas de cabo Verde mas occidentales de lo que debian, que ellos no **necesitaban de presentar** las cartas de sus navegaciones, pues ahora solo debia tratarse de situar las islas de cabo Verde (CORDE, s. XVI)

En (5), se constata que la sabiduría de Dios no es la que obligó a María Magdalena, el complemento indirecto, a dejar de pecar; en (6), por su parte, se manifiesta un uso modal en un documento notarial donde los jueces de Portugal afirman que no es necesario que los jueces de Castilla presenten los mapas de sus navegaciones, puesto que contienen errores.

En Thegel (2020, p. 177-178), se presenta la hipótesis de que la construcción modal <*necesitar* + infinitivo> surgió tras un reanálisis de la construcción transitiva donde la construcción pasiva <*estar/ser*<sup>11</sup> *necesitado* + infinitivo> sirvió como un contexto puente que facilitó la reinterpretación semántica. Dicha construcción de pasiva aparecía frecuentemente sin el agente, es decir, sin la mención de la causa de la obligación, como en (7).

[T]engo la sabiduría de Cristo, no os la comuniqué á vosotros por vuestra incapacidad, por la cual **fui nezesitado á hablaros**, no como á espirituales, pues no lo érades, sino como á carnales (CORDE, s. XVI).

Sin el agente, lógicamente fue más fácil reinterpretar la función del paciente como agente, dando paso al uso de *necesitar* en la construcción impersonal con *se*, ejemplificado en (8):

Mas como se necesitaban administradores que tuvieran cuidado de este dinero, **se necesitó** evidentemente **fijar** un estipendio o paga razonable a dichos administradores (Corpus del Español, s. XVI, reproducido de Thegel, 2020, p. 178)

Debido a la escasez de datos en los siglos XV y XVI, es difícil poder reconstruir con exactitud la primera parte de la diacronía de <*necesitar* + infinitivo>. Lo que podemos constatar es que, con la

---

<sup>11</sup> En Thegel (2020) se menciona solo el verbo *estar* en esta construcción, pero también es frecuente el uso de *ser*.

excepción de la obra *Guía de los Perplejos de Maimónides*, fechada entre 1419 y 1432 en el CORDE, tardamos hasta 1524 para encontrar casos de <necesitar + infinitivo> en sentido modal, mientras que hay testimonios anteriores tanto de la construcción transitiva <necesitar a + infinitivo>, con sujeto agente y complemento indirecto, como de la construcción pasiva <estar/ser necesitado + infinitivo>, en la cual el sujeto equivale al paciente. Además, encontramos varios casos de <necesitarse + infinitivo> en el siglo XVI, es decir, una construcción reflexiva, ejemplificada en (9), en la que el sujeto se impone una obligación a sí mismo, manteniendo así un vínculo fuerte con la construcción etimológica <necesitar a + infinitivo>.

Decir, como dice la Sagrada Escritura, que cayó sobre él el sueño del Señor, es totalmente verdad; mas decir que Dios tiene sueño y se **necesita a dormir**, es muy gran burla [...] (CORDE, s. XVI)

Los testimonios encontrados, pese a que son escasos, apuntan hacia la misma dirección que la hipótesis de Thegel (2020) sobre la evolución de <necesitar + infinitivo>. El resultado de CORDE revela que la construcción transitiva es más frecuente que la construcción modal en los siglos XV y XVI, pero que nunca llega a tener un uso extendido. En la tabla 1, se presenta la frecuencia de ambas construcciones desde el siglo XV hasta el siglo XX. Puesto que varía la cantidad de material, y por lo tanto el número de palabras, incorporado en el CORDE por siglo, mostramos la frecuencia normalizada por millón de palabras.

Siglo	Nº de palabras	<necesitar a + infinitivo>		<necesitar + infinitivo>	
		Casos	Frecuencia normalizada	Casos	Frecuencia normalizada
<b>XV</b>	22.796.824	7	0,3	5	0,2
<b>XVI</b>	49.912.675	40	0,8	6	0,1
<b>XVII</b>	38.083.322	56	1,5	162	4
<b>XVIII</b>	14.466.748	3	0,2	425	30
<b>XIX</b>	42.726.881	0	0	2244	53
<b>XX</b>	58.572.122	0	0	2675	46

**Tabla 1.** La frecuencia de <necesitar a + infinitivo> y <necesitar + infinitivo> en el CORDE

Como revela la tabla 1, ambas construcciones son poco frecuentes entre los siglos XV y XVII, con una frecuencia relativa por debajo de 5. La construcción transitiva aparece por última vez en CORDE en la mitad del siglo XVIII, mientras que < *necesitar* + infinitivo > aumenta dramáticamente en el mismo siglo, una tendencia que sigue en el siglo XIX, cuando la construcción modal alcanza una frecuencia relativa de 52,5 por millón de palabras. Los datos muestran que < *necesitar* + infinitivo > disminuye ligeramente en el siglo XX, aunque sigue siendo frecuente en comparación con los siglos anteriores. Ahora bien, aunque la tabla 1 presenta una visión global de la evolución de las construcciones infinitivas de *necesitar*, desde la perspectiva de TD se podría objetar que este panorama es artificial, ya que solo presenta el conjunto de varios procesos diacrónicos individuales. Al tomar en cuenta el parámetro del género textual, podemos dar una imagen más detallada de la evolución de < *necesitar* + infinitivo >. Dicha construcción modal experimenta un aumento notable durante el siglo XVII y se acrecienta en los dos siglos posteriores. Al examinar su uso en diferentes géneros textuales, distinguimos una trayectoria desde tradiciones discursivas más ligadas a la distancia comunicativa hasta tradiciones más relacionadas con la inmediatez comunicativa, aunque la evolución no sea rectilínea.

La tabla 2 muestra la frecuencia normalizada y absoluta de < *necesitar* + infinitivo > distribuida por trece géneros textuales según la clasificación del CORDE. Ya que la construcción modal es muy poco frecuente en los siglos XV y XVI, solo presentamos su frecuencia a partir del siglo XVII.

	<b>Siglo XVII</b>	<b>Siglo XVIII</b>	<b>Siglo XIX</b>	<b>Siglo XX</b>
<b>Prosa científica</b>	4 (11)	<b>48 (114)</b>	44 (278)	50 (615)
<b>Prosa jurídica</b>	<b>16 (36)</b>	<b>32 (49)</b>	22 (56)	36 (56)
<b>Prosa histórica</b>	4 (38)	<b>32 (115)</b>	29 (260)	37 (212)
<b>Prosa periodística</b>	6 (7)	0 (0)	50 (11)	34 (41)
<b>Prosa didáctica</b>	2 (5)	16 (40)	<b>72 (229)</b>	<b>62 (338)</b>
<b>Prosa religiosa</b>	2 (8)	0 (0)	<b>77 (47)</b>	21 (84)
<b>Prosa de sociedad</b>	<b>14 (36)</b>	26 (47)	<b>92 (425)</b>	36 (180)
<b>Prosa dramática</b>	0 (0)	0 (0)	<b>60 (21)</b>	<b>79,8 (117)</b>
<b>Prosa lírica</b>	0 (0)	0 (0)	0 (0)	<b>62,5 (10)</b>
<b>Prosa narrativa</b>	2 (12)	<b>48 (48)</b>	<b>70 (897)</b>	51,1 (1012)
<b>Verso dramático</b>	1 (4)	16 (10)	13 (7)	10 (2)
<b>Verso lírico</b>	1 (4)	4 (2)	8 (13)	5,4 (7)
<b>Verso narrativo</b>	1 (1)	0 (0)	0 (0)	0 (0)

<b>Total</b>	162	425	2244	2675
--------------	-----	-----	------	------

**Tabla 2.** La frecuencia de <necesitar + infinitivo> por género textual

En base a los datos ofrecidos en la tabla 2, podemos sacar varias conclusiones. Primero, observamos que la prosa jurídica es uno de los géneros textuales más frecuentes en los dos primeros siglos, pero que pierde su importancia a partir del siglo XIX. Dicho género textual suele colocarse en el polo de distancia comunicativa en el modelo de Koch y Oesterreicher (2007) por sus condiciones comunicativas particulares. Los textos jurídicos tienen un carácter monológico y se trata de una comunicación pública (es decir, no privada), sin implicación emocional, donde el hablante y el interlocutor no se conocen y existe una distancia física entre ellos. Cabe decir que la prosa jurídica es una macrocategoría textual y que naturalmente puede mostrar una variación interna, como bien ha señalado Kabatek (2001). En otras palabras, puede haber textos individuales o partes de textos que se diferencian en cierto grado de distancia comunicativa, dependiendo de la intención comunicativa del escritor particular. No obstante, los resultados de la tabla 2 en su totalidad, indican una tendencia: que <necesitar + infinitivo> comienza propagándose en los géneros textuales ligados a la distancia comunicativa, no solo en la prosa jurídica, sino también en la prosa científica, pero que hay un cambio en su uso hacia comienzos del siglo XIX. A partir de este siglo, la construcción disminuye en la prosa jurídica, mientras que se acrecienta en la prosa narrativa<sup>12</sup>, y otros géneros que podrían clasificarse como nivel intermedio en el continuo entre inmediatez y distancia, a saber, la prosa de sociedad y la prosa didáctica<sup>13</sup>. Otra tendencia digna de atención es el surgimiento de <necesitar + infinitivo> en la prosa dramática, que se manifiesta en el siglo XIX<sup>14</sup>. De hecho, en el siglo XX, la frecuencia relativa de la construcción modal es más alta en los textos dramáticos. Estos textos, escritos para imitar la lengua oral y para ser hablados, destacan por ser entre “los que más verosímilmente recrean la oralidad en el sentido concepcional de Koch y Oesterreicher (1990 [2007])” (Del Rey Quesada,

<sup>12</sup> La expansión de <necesitar + infinitivo> en la prosa narrativa empieza en la segunda mitad del siglo XVIII.

<sup>13</sup> Ambos géneros incluyen una amplia gama de subtipos textuales que en su mayoría tienen rasgos típicos de la distancia comunicativa —por ejemplo, son monológicos, carecen de comunicación espontánea y, por norma general, hay una distancia física entre el hablante y los oyentes. Al mismo tiempo, hay más libertad de expresión en estos tipos textuales ya que no tienen una fijación temática tan fuerte como los textos jurídicos y científicos. Hay una gran cantidad de textos ensayísticos y discursos políticos o académicos; en el caso de la prosa de sociedad, de contenido moral e ideológico, mientras que en la prosa didáctica versan sobre temas filosóficos o didácticos. La prosa de sociedad también incluye textos sobre el ejército y la ciencia militar, que son de índole más formal, pero, por otra parte, hay textos de contenido más privado y menos dependiente de las tradiciones formales, como los diarios de viaje.

<sup>14</sup> Es necesario destacar que la prosa dramática está incluida en el CORDE antes del siglo XIX. Por lo tanto, la ausencia de <necesitar + infinitivo> en este género en los siglos XVII y XVIII no se debe a una ausencia del género en el corpus, sino a la tardía aparición de esta construcción en dicho género.

2022, p. 251). Por tanto, podemos constatar que la evolución textual de *necesitar* indica una trayectoria que va desde la distancia comunicativa, hasta el lenguaje de la inmediatez.

Sin embargo, la construcción no solo ha tenido una evolución textual, sino también un desarrollo semántico. Thegel (2020) ha mostrado que <*necesitar* + infinitivo> frecuentemente expresaba una necesidad externa en los primeros siglos de uso, ejemplificada en (10), pero que muestra una expansión en los entornos de necesidad interna en los últimos siglos, ejemplificada en (11).

Los particulares que litigan entre sí sobre alguna encomienda no **necesitan tener** ni **exhibir** título para colorar su posesión. (ejemplo reproducido de Thegel 2020, p. 179-180)

**Necesitaba sentarme** y **escribir**. Solo sentía deseos de escribir, nada me motivaba más. (ejemplo reproducido de Thegel 2020, p. 181)

En (10), de un documento jurídico del siglo XVII, se hace referencia a un principio relacionado con las encomiendas en las colonias del imperio español, según el cual no es necesario mostrar un título para legitimar la posesión de dicha propiedad. Se trata de una necesidad dinámica<sup>15</sup> externa —o circunstancial—, es decir, surgida a causa de unas condiciones determinadas de una situación particular (Thegel, 2020, p. 175). En cambio, en (11), ejemplo de una novela del siglo XX, <*necesitar* + infinitivo> expresa un anhelo intenso por parte del hablante de llevar a cabo la acción en cuestión, es decir, una necesidad deóntica interna, en el sentido de ser una acción deseada, derivada de un impulso o una intención del sujeto modal (Thegel, 2020, p. 175-176).

Nos interesa averiguar si la trayectoria textual de <*necesitar* + infinitivo> está relacionada con su cambio semántico. ¿La disminución de la construcción en la prosa jurídica en los últimos siglos y la expansión en la prosa dramática durante el mismo período temporal van de la mano con la evolución de modalidad dinámica externa hacia la modalidad deóntica interna? Para comprobar dicha hipótesis, enfocaremos la siguiente sección en los usos de <*necesitar* + infinitivo> en la prosa jurídica y en la prosa dramática.

## **5. La relación entre semántica y contexto discursivo: <*necesitar* + infinitivo> en dos géneros textuales**

### *5.1 <Necesitar + infinitivo> en el ámbito jurídico*

En los textos jurídicos, ligados a la distancia comunicativa, <*necesitar* + infinitivo> tiende a expresar una necesidad dinámica externa, es decir, una obligación impuesta al sujeto modal por las

---

<sup>15</sup> Para una descripción más detallada de los subtipos modales, ver Thegel (2017, capítulos 3 y 5).

circunstancias de la situación particular. Recordemos que este valor es el primero atestiguado en los primeros casos de la construcción y que tiene el significado más parecido a la construcción etimológica <*necesitar a + infinitivo*>. En el género jurídico sigue siendo el uso más frecuente a lo largo de los siglos, también en los casos recientes. La tabla 3 muestra la frecuencia de cada valor modal en la prosa jurídica.

	<b>Siglo XVII</b>	<b>Siglo XVIII</b>	<b>Siglo XIX</b>	<b>Siglo XX</b>
<b>Dinámica externa</b>	<b>24 (66 %)</b>	<b>23 (47 %)</b>	<b>43 (77 %)</b>	<b>37 (66 %)</b>
<b>Dinámica interna</b>	2 (6 %)	9 (18 %)	4 (7 %)	3 (5 %)
<b>Deóntica externa</b>	5 (14 %)	7 (14 %)	5 (9 %)	15 (27 %)
<b>Deóntica interna</b>	0 (0 %)	2 (4 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
<b>Ambiguo</b>	5 (14 %)	8 (16 %)	4 (7 %)	1 (2 %)
<b>Total</b>	36 (100 %)	49 (100 %)	56 (100 %)	56 (100 %)

**Tabla 3.** Los valores modales en la prosa jurídica

Los casos de necesidad dinámica externa normalmente aparecen en contextos en los que se establecen unas condiciones necesarias de cumplir para que se efectúe una acción particular. Veamos un ejemplo en (12).

Para ser Presidente se **necesita ser** ciudadano de Colombia por nacimiento y todas las otras cualidades que para ser senador. (CORDE, s. XIX)

El segundo tipo de necesidad más frecuente, ejemplificado en (13), es la deóntica externa, usada, por ejemplo, cuando el autor hace una evaluación del sistema legislativo o de la aplicación de una ley particular.

Nuestro sistema y nuestras leyes, edificadas sobre bases incoherentes y en diferentes tiempos, carecen de la unidad y proporciones que debieran tener, y están pidiendo y **necesitan ser fundidas** de nuevo. (CORDE, s. XVIII)

La diferencia principal entre la necesidad dinámica en (12) y la deóntica en (13) es la presencia de una actitud en la segunda categoría, es decir, una *fuerza deóntica* que expresa un deseo de que se cumpla la acción necesaria en cuestión (Thegel 2017: capítulo 8). Mientras que en (13) hay una *evaluación* del estado de cosas, sosteniendo que es fundamental que el sistema legislativo se reforme,

en (12) simplemente hay una constatación de que ciertos requisitos son necesarios para cumplir una acción. Si estos no se cumplen, dicha acción no va a tener lugar.

La tabla 3 revela que la necesidad externa, sea dinámica o deóntica, aparece en la gran mayoría de los casos. Cabe destacar que particularmente la necesidad deóntica interna, que expresa el deseo del sujeto modal, típicamente el hablante, es prácticamente inexistente en la prosa jurídica. Este hallazgo va de la mano de la clasificación discursivo-textual de la prosa jurídica como ligada a la distancia comunicativa (Koch y Oesterreicher, 2007, Nieuwenhuijsen 2023): al ser un género caracterizado por falta de espontaneidad en la comunicación, por una distancia entre hablante y oyente y por un tono neutral, ausente de componentes emocionales o personales, no caben referencias al hablante o marcas de subjetividad. <Necesitar + infinitivo> ocurre en la gran mayoría de los casos en tercera persona, y el papel del agente tiende a estar en el fondo, oculto bajo usos del *se* impersonal y otros referentes inespecíficos. Es evidente, pues, que <necesitar + infinitivo> se adapta al contexto particular, tanto en su semántica como en su entorno sintáctico.

### 5.2 <Necesitar + infinitivo> en la prosa dramática

En la prosa dramática, <necesitar + infinitivo> tiende a expresar una necesidad interna, sobre todo de tipo deóntico, pero también son frecuentes los casos dinámicos. Debido a la ausencia de la construcción en este género textual antes del siglo XIX, solo hemos calculado su frecuencia según valor modal en los siglos XIX y XX, presentada en la tabla 4.

	Siglo XIX	Siglo XX
Dinámica externa	2 (10 %)	11 (9 %)
Dinámica interna	<b>8 (38 %)</b>	28 (24 %)
Deóntica externa	2 (10 %)	18 (15 %)
Deóntica interna	<b>8 (38 %)</b>	<b>51 (44 %)</b>
Ambiguo	1 (5 %)	9 (8 %)
<b>Total</b>	21 (100 %)	117 (100 %)

**Tabla 4.** Los valores modales en la prosa dramática

La tabla 4 muestra que la necesidad dinámica externa es una categoría poco frecuente en los textos dramáticos. Se usa cuando hay una referencia a circunstancias que obligan al sujeto modal a llevar a

cabo una situación, pero, a diferencia de la prosa jurídica, no suele haber una condición clara, formulada bajo unos requisitos, sino simplemente una situación necesaria, ejemplificada en (14).

Olvidemos que esta noche es la última. Quizá mañana ya no **necesites irte**. (CORDE, s. XX)

La modalidad externa deóntica, también de frecuencia relativamente baja, tiende a usarse como alternativa al imperativo, es decir, cuando el hablante le pide o exhorta a alguien que (no) haga algo, como puede verse en (15).

No **necesitas ser** tan ceremonioso. Además, quedamos que al referirnos a ella la llamaríamos María. Es más informal. (CORDE, s. XX)

Este uso de <*necesitar* + infinitivo> funciona como una estrategia más cortés que el imperativo, puesto que implica que seguir el consejo es algo beneficioso para el interlocutor.

El segundo valor modal más frecuente es la necesidad dinámica interna, usada en la prosa dramática cuando se refiere a una necesidad inherente al sujeto modal, por ejemplo, relacionada con las propiedades o cualidades internas de él, como ejemplificada en (16). El hablante tenía la intención de marcharse y para poder hacerlo, era necesario cumplir con los requisitos internos, relacionados con su ser: ser hombre, ser valiente.

Para irme **necesitaba ser** hombre, tener valor... (se mira al espejo las manchas de sangre)... y creo que hasta eso he perdido ya. (CORDE, s. XX)

La modalidad deóntica interna, el valor semántico más frecuente en el siglo XX, expresa el deseo intenso del sujeto de que se cumpla la acción expresada por el infinitivo. Es frecuente la paráfrasis con el verbo *querer*, manifiesta en (17), en el que el hablante expresa un impulso surgido por un ataque de ira.

Pastor (Mordiéndose rabioso.) ¡Quiero, **necesito saber** dónde está dios para escupirle! (CORDE, s. XX)

La modalidad deóntica interna se manifiesta en contextos de alta expresividad emocional, lo cual, en el continuo comunicativo de Koch y Oesterreicher (2007) es típico de tradiciones discursivas relacionadas con la inmediatez comunicativa. El género dramático, como hemos afirmado anteriormente, imita la lengua oral, al constituirse de diálogos escritos que son pronunciados en voz alta. No es, por lo tanto, extraño que los usos de necesidad deóntica interna sean más frecuentes en

este género, en el que caben emociones fuertes, con una cercanía física entre los interlocutores que crean un aquí y un ahora a través del diálogo. Por eso, la gran mayoría de las ocurrencias de <*necesitar* + infinitivo> aparecen en primera o en segunda persona del singular. Podemos constatar, pues, que las condiciones comunicativas del género dramático generan un uso de la construcción modal muy diferente al de la prosa jurídica, lo cual comentaremos más a fondo en la siguiente sección.

## 6. Conclusiones

En este estudio, hemos examinado la relación entre contexto discursivo y el (cambio de) significado, manifestada en la trayectoria de la construcción modal <*necesitar* + infinitivo>. Dicha construcción surge en español en la época medieval, siendo los primeros testimonios del CORDE encontrados en el siglo XV y posteriormente muestra una expansión considerable a partir del siglo XVII, con un punto culminante en el siglo XIX. La distribución genérica de <*necesitar* + infinitivo> en el CORDE entre el siglo XVII y el siglo XX indica que ha habido un cambio en la preferencia textual de la construcción. Dicho cambio, visto a la luz del modelo de Koch y Oesterreicher (2007) de inmediatez y distancia comunicativa, apunta hacia una tendencia general: que <*necesitar* + infinitivo>, que en sus primeros siglos de uso tuvo una alta frecuencia en los géneros de distancia comunicativa —la prosa jurídica y la prosa científica—, en los últimos siglos ha visto una propagación considerable en los géneros de inmediatez comunicativa, sobre todo en la prosa dramática que destaca por su recreación de la oralidad (Del Rey Quesada, 2022).

La expansión de <*necesitar* + infinitivo> en el lenguaje de inmediatez, forma parte de una tendencia mayor en el sistema de las perífrasis verbales en español. Tanto Garachana y Hernández (2017) como Nieuwenhuijsen (2023) han señalado el siglo XIX como una época clave para el incremento de construcciones perifrásticas como <*tener que* + infinitivo>, <*haber que* + infinitivo>, <*parecer* + infinitivo> y <*seguir* + infinitivo>, en particular en los géneros discursivos ligados a la inmediatez comunicativa (intermedia). Garachana y Hernández (2017, p. 141) presentan la hipótesis de que la gran propagación de las perífrasis <*tener que* + infinitivo> y <*haber que* + infinitivo> se debe a la “emergencia de la novela realista ávida de reflejar en los textos las costumbres cotidianas y el habla diaria, y la consolidación del género periodístico”. Mientras que estos cambios a nivel social y textual han implicado una expansión de dichas perífrasis (y posiblemente, también la disminución de otras, como <*haber de* + infinitivo><sup>16</sup>), para la construcción <*necesitar* + infinitivo> no solo han generado un incremento general del uso, sino que probablemente han sido factores importantes detrás

---

<sup>16</sup> Ver Blas Arroyo y Vellón (2014) para la diacronía reciente de <*haber de* + infinitivo>.

del cambio semántico de esta construcción. Thegel (2020) ha mostrado que el uso más frecuente de <*necesitar* + infinitivo> al principio era de necesidad externa, pero que ha habido un incremento de su uso para la necesidad interna en los últimos siglos. Al completar ese estudio con un análisis detallado de la construcción modal en dos géneros textuales, vemos un resultado que apoya los hallazgos de Thegel (2020) y que muestra la relación importante entre contexto discursivo y valor semántico.

En la prosa jurídica, género con alta frecuencia de <*necesitar* + infinitivo> en los siglos XVII y XVIII, la construcción modal tiende a expresar una necesidad dinámica externa, ligada a unas condiciones particulares, necesarias de cumplir para el sujeto modal para que se efectúe la acción obligatoria, por ejemplo, *necesitar ser ciudadano para ser Presidente*. El segundo tipo de necesidad más frecuente es la deóntica externa, usada cuando el hablante deja un comentario evaluativo sobre, por ejemplo, el sistema legislativo o la aplicación de una ley individual. Llama la atención la estabilidad del empleo de <*necesitar* + infinitivo> en el ámbito jurídico, con una mayoría de ejemplos dinámicos externos, por una parte, y solo usos esporádicos de la modalidad dinámica interna y la modalidad deóntica interna, por otra, durante un período de cuatrocientos años. Es una muestra de continuidad diacrónica (Nieuwenhuijsen, 2023), algo que nos lleva a suponer que el cambio semántico de <*necesitar* + infinitivo> —el desarrollo de usos de necesidad interna— no se produjo en el ámbito jurídico. Dicha continuidad encuentra una explicación lógica al considerar las condiciones comunicativas de este género: se trata de una comunicación pública, ausente de emociones y marcas de subjetividad y con una distancia entre el emisor y el receptor, por ende, requiere un lenguaje neutral y preciso que no provoque malentendidos, lo cual no son condiciones fructíferas para el surgimiento de nuevos significados.

En la prosa dramática, al contrario del género jurídico, predominan los usos de necesidad interna, especialmente de la modalidad deóntica, donde <*necesitar* + infinitivo> tiende a expresar un intenso deseo de llevar a cabo una acción, por ejemplo, *necesitar ver a alguien*, *necesitar saber algo*, normalmente en un contexto de emociones fuertes. En estos casos, el sujeto modal no es víctima de una presión impuesta por las circunstancias o una autoridad, sino que es el verdadero agente, que *quiere* llevar a cabo la acción descrita como necesaria. En nuestros datos, <*necesitar* + infinitivo> no se usa en la prosa dramática hasta el siglo XIX, y al surgir allí, ya expresa dichos significados internos, lo cual nos conduce a la conclusión de que este cambio semántico ya tendría que haber ocurrido antes y fuera del ámbito dramático. Sería interesante en un futuro estudio examinar en detalle los valores semánticos de *necesitar* en otros géneros textuales, por ejemplo, el género narrativo y el género

periodístico, siendo ambos tipos textuales de gran expansión desde el siglo XVIII, para ver si estos entornos discursivos podrían funcionar como un *macrolocus*, “una unidad superior condicionante de los procesos de cambio” (Company, 2016, p. 409).

Gracias a la inclusión del parámetro de género textual en el estudio de la diacronía de <*necesitar* + infinitivo> hemos obtenido información más detallada de su trayectoria en la lengua española. Esta construcción ha cambiado de preferencia textual con el paso de los siglos; un cambio que va de la mano con los nuevos significados desarrollados. El análisis detallado de <*necesitar* + infinitivo> en los ámbitos jurídico y dramático, respectivamente, revela la semántica polifacética de este verbo y la fuerte dependencia entre contexto discursivo y significado.

Finalmente, al reconocer que la lengua no es un solo sistema, sino un conjunto de subsistemas, cada uno con sus normas y tradiciones ligadas a factores socioculturales, y utilizando las herramientas ofrecidas por los nuevos marcos sociolingüísticos, podemos tener una visión más completa del cambio lingüístico y sus causas, tanto internas como externas.

## Referencias

- Biber, D. y Gray, B. (2013). Being specific about historical change: the influence of sub-register. *Journal of English Linguistics*, 41 (2), 104-134.
- Biber, D. y Conrad, S. (2009). *Register, Genre, and Style*. Cambridge University Press.
- Blas Arroyo, J. L. y Vellón, J. (2014). The refuge of a dying variant within the grammar: change and continuity in the Spanish verbal periphrasis *haber de + infinitive* in the past two centuries. *Language Variation and Change*, 27(1), 1-28.
- Company Company, C. (2008). Gramaticalización, género discursivo y otras variables en la difusión del cambio sintáctico. En J. Kabatek (Ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. (pp. 17-52). Iberoamericana/Vervuert.
- Company Company, C. (2016). Sintaxis histórica y tradiciones discursivas. El género textual como *macrolocus* del cambio sintáctico. En A. López Serena, A. Narbona Jiménez y S. del Rey Quesada (Eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar* (pp. 385-415). Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Cornillie, B., Mazzola, G. y Thegel, M. (Eds.) (2023). *La tradición discursiva y la lingüística de corpus. Conceptos y aplicaciones*. Iberoamericana/Vervuert.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. (1983). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. (Vol. 5). Gredos.
- Del Rey Quesada, S. (2021). *Grupos léxicos paratácticos en la Edad Media romance. Caracterización lingüística, influencia latinizante y tradición discursiva*. Peter Lang.
- Del Rey Quesada, S. (2022). Entre género y tradición discursiva: la estructura de la conversación en el diálogo teatral del Siglo de Oro y de la Edad Moderna. En S. Iglesias Recuero (Ed.), *Pragmática histórica del español. Formas de tratamiento, actos de habla y construcción del diálogo* (pp. 249-283). Editorial Universidad de Sevilla.
- Egbert, J. y Mahlberg, M. (2020). Fiction: one register or two? Speech and narration in novels. *Register Studies* 2 (1), 72-101.

- Garachana, M. y Hernández, A. (2017). La reestructuración del sistema perifrástico en el español decimonónico. El caso de *haber de/tener de + infinitivo, haber que/tener que + infinitivo*. En E. Carpi y R. M. García Jiménez (Eds.), *Herencia e innovación en el español del siglo XIX* (pp. 127-146). Pisa University Press.
- GITHE. (2022). *CODEA+ 2022. (Corpus de documentos españoles anteriores a 1900)*. <https://doi.org/10.37536/CODEA.2015>
- Heine, B. (2002). On the role of context in grammaticalization. En I. Wischer y G. Diewald (Eds.), *New reflections on grammaticalization* (pp. 83-101). Benjamins.
- Hopper, P. y Traugott, E. C. (2003). *Grammaticalization*. (2ª ed.). Cambridge University Press.
- Jacob, D. y Kabatek, J. (2001). Introducción: Lengua, texto y cambio lingüístico en la Edad Media iberorrománica. En D. Jacob y J. Kabatek (Eds.), *Lengua Medieval y Tradiciones Discursivas en la Península Ibérica*. (pp. VII-XVIII). Iberoamericana/Vervuert.
- Kabatek, J. (2001). ¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos castellanos. En D. Jacob y J. Kabatek (Eds.), *Lengua Medieval y Tradiciones Discursivas en la Península Ibérica*. (pp. 97-132). Iberoamericana/Vervuert.
- Kabatek, J. (2005). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis* 29, 151-177
- Kabatek, J. (Ed.) (2008). *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Iberoamericana/Vervuert.
- Kabatek, J. (2018). *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*. Iberoamericana/Vervuert.
- Koch, P. (1987). *Distanz im Dictamen: zur Schriftlichkeit und Pragmatik mittelalterlicher Brief- und Redemodelle in Italien*. Friburgo. Tesis de habilitación inédita.
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (1990 [2007]). *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Gredos.
- Koch, P. (2008). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español. En J. Kabatek (Ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. (pp. 53-87). Iberoamericana/Vervuert.
- López Serena, A. (2021). La tradicionalidad discursiva como materia y las tradiciones discursivas como objeto de estudio. *Verba*, 48, 1-40.
- López Serena, A., Carmona Yanes, E. y Del Rey Quesada, S. (Eds.) (2020). *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*. Peter Lang.
- Narrog, H. (2005). Modality, mood and change of modal meanings: a new perspective. *Cognitive Linguistics* 16 (4), 677-731.
- Nieuwenhuijsen, D. (2023). Tradicionalidad discursiva. Apuntes metodológicos sobre su operación en dos estudios de caso. En: B. Cornillie, G. Mazzola y Thegel, M. (Eds.), *La tradicionalidad discursiva y la lingüística de corpus. Conceptos y aplicaciones*. (pp. 121-142). Iberoamericana/Vervuert.
- Nuyts, J. (2005). The modal confusion. On terminology and the concepts behind it. En A. Klinge y H. H. Müller (Eds.), *Modality: studies in form and function*. (pp. 5-38) Equinox.
- Octavio de Toledo y Huerta, Á. (2018). ¿Tradiciones discursivas o tradicionalidad? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto. En J. L. Girón, F. J. Herrero y D. Sáez (Eds.), *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español* (pp. 79-134). Iberoamericana/Vervuert.
- Oesterreicher, W. (1997). Zur Fundierung von Diskurstaditionen. En B. Frank, T. Haye y D. Tophinke (Eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit* (pp. 19-41). Narr.
- Real Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español. (CORDE)*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>

- Real Academia Española. *Corpus de Referencia del Español Actual*. (CREA). <https://www.rae.es/banco-de-datos/crea>
- Schlieben-Lange, B. (1983). *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Kohlhammer.
- Smittersberg, E. y Kytö, M. (2015). English Genres in Diachronic Corpus Linguistics. En P. Shaw, B. Erman, G. Melchers, y P. Sundkvist (Eds.), *From Clerks to Corpora: essays on the English language yesterday and today* (pp. 117–133). Stockholm University Press.
- Thegel (2017). *¿Opiniones, normas o pura necesidad? La modalidad deóntica y la modalidad dinámica a través de deber y tener que*. Acta Universitatis Upsaliensis.
- Thegel (2020). From obligation to volition: the diachronic development of necesitar ‘need to’ in the Spanish modal system. En R. Blokland y R.-L. Valijärvi (Eds.), *Där Östersjön är Västersjön. Seal, kus Läänemeri on Idameri. Festskrift till Virve och Raimo Raag. Pühendusteos Virve ja Raimo Raagile* (pp. 171-183). Institutionen för moderna språk, Uppsala universitet.
- Traugott, E. C., y G. Trousdale (2013). *Constructionalization and Constructional Changes*. Oxford University Press.
- Traugott, E. C. (2010). (Inter)subjectivity and (inter)subjectification: a reassessment. En K. Davidse, L. Vandelanotte y H. Cuyckens (Eds.), *Subjectification, intersubjectification and grammaticalization* (pp. 29-71). De Gruyter Mouton
- Winter-Froemel, E., López Serena, A., Octavio de Toledo y Huerta, A. y Frank-Job, B. (Eds.). (2015). *Diskurstraditionelles und Einzelsprachliches im Sprachwandel / Tradicionalidad discursiva e idiomatización en los procesos de cambio lingüístico*. Gunter Narr.
- Winter-Froemel, E. y Octavio de Toledo y Huerta, A. (2022). *Manual of Discourse Traditions in Romance*. De Gruyter.